

P - 13.283

0.117

222027

222027

26 MAY. 1955



1955

NOTA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ARNE JOHAN ARTHUR ASPLUND, de nacionalidad sueca, residente en Orevågen 11 A, Bromma, Suecia, por:

"UN DISPOSITIVO EN MAQUINAS LAVADORAS DE VAJILLA"

El presente invento se refiere a máquinas lavadoras de vajilla del tipo de construcción con un recipiente de lavado y un armazón extraíble, montado en dicho recipiente, destinado a recibir la vajilla, y una trampilla en forma de caja, que puede ser abatida a una posición horizon-

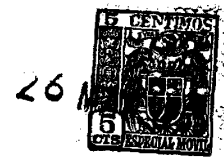
5



222027

tal, en la que el armazón puede ser sacado del recipiente de lavado, por encima de carriles o cuerpos similares, dispuestos sobre la trampilla y el recipiente.

5 El invento se ha propuesto crear en una máquina lavadora de vajilla del tipo en cuestión, un dispositivo con ayuda del cual, no solamente se puede introducir y sacar cómodamente el armazón del recipiente de lavado, sino que también hace posible utilizar el armazón, una vez extraído, tanto como armazón de secadero, como también como
10 armazón colector para vajilla sucia, directamente, por ejemplo, delante de una mesa de comedor, sin tener que temer, que el agua que escurre de la vajilla, o los restos de comida, entren en contacto con los alrededores. Esto se consigue de acuerdo con el invento, esencialmente por el hecho
15 de que la trampilla, en su posición abatida, puede ser desmontada del recipiente de lavado, junto con el armazón situado sobre ella. Ventajosamente forman parte de una máquina, varias trampillas y armazones desmontables, para su inserción alterna. Caso de que la máquina lavadora esté provista
20 de un dispositivo, mediante el cual el líquido de lavado es lanzado hacia arriba por paletas rotativas en la parte inferior del recipiente de lavado, contra la vajilla acumulada en el armazón, el borde lateral superior de la trampilla tiene en su posición rebatida, de acuerdo con una forma ventajosa de realización del invento una inclinación tal, que
25 los chorros de líquido que inciden sobre él, son desviados hacia la trampilla.



222027

5 El invento será descrito a continuación con más detalle, con referencia a un ejemplo de forma de realización representado en los dibujos adjuntos, al mismo tiempo que se irán indicando otras propiedades características del invento.

La fig. 1 es una sección vertical a través de una máquina lavadora de vajilla realizada de acuerdo con el invento, con su trampilla correspondiente en posición abatida.

10 La fig. 2 es una sección a lo largo de la línea II-II de la fig. 1.

La fig. 3 es una vista en perspectiva de un armazón de alambre perteneciente a la máquina, con la vajilla a lavar colocada en él.

15 En las figs. 1 y 2 se ha designado con 10 un recipiente de lavado en forma de caja, que por abajo termina directamente en un recipiente 12 a manera de pila, el cual, por su parte, se hace más estrecho hacia abajo, estando provisto en su fondo horizontal de un desagüe 14 constantemente abierto. En la parte inferior del recipiente citado
20 en último lugar, giran por encima del desagüe 14 un cierto número de paletas 16 sobre un árbol 18, apoyado de forma giratoria en el sentido longitudinal del recipiente. Por fuera del recipiente 12 asienta sobre el árbol una polea de transmisión 20, que es impulsada a través de una correa trapezoidal
25 del 22 por un motor eléctrico 24. Los recipientes 10, 12 y el motor 24 están alojados en una caja 26 prevista para sujetar la máquina a la pared, y que por atrás está abierta



222027

mientras que por delante deja libre una abertura para una pared lateral 28 del recipiente 10. El dispositivo de paletas descrito más detalladamente en la patente nº 212.114, pone en circulación el agua de lavado que afluye a la máquina, circulación que contrarresta o impide que el agua pueda salirse por el desagüe 14. La alimentación del agua a la máquina se realiza desde arriba a través de una pluralidad de tubos 32, provistos de finos agujeros 30, y que transcurren en el sentido longitudinal del recipiente. Este dispositivo de alimentación trabaja convenientemente de la manera descrita con más detalle en la patente 212.115, es decir, con estrangulamiento. El tubo 32 es alimentado con agua de lavado por un tubo de alimentación 34, destinado a ser conectado a una cámara de agua caliente, efectuándose la alimentación a través de un dispositivo de regulación indicado con 36 en la fig. 1, que equilibra la alimentación del agua de lavar y el trabajo del motor. Este dispositivo de regulación se realiza convenientemente de la manera descrita en la patente nº 212.116.

La pared frontal 28 del recipiente de lavado 10, que deja libre la caja 26, se compone en su mayor parte de una trampilla 29 desmontable y abatible, que en la posición rebatida puede sujetarse por la parte de arriba al recipiente con ayuda de medios no descritos aquí con más detalle, quedando en dicha posición obturada contra la pared fija 28, a excepción de a lo largo del borde superior de la trampilla, donde se deja libre una rendija de aire 38. Esta trampilla 29, tiene en el ejemplo de realización

26 M



222027

representado, una parte central plana 40 con una mirilla
42, cuyos lados marginales están sujetos por una varilla de
marco 44 y una empaquetadura 46 prevista sobre la trampilla.
La parte central plana 40, que en la posición abatida de
5 la trampilla 29, está destinada a recibir un armazón extraí-
ble del recipiente, designado de manera general con 48, que
sirve para colocar sobre él la vajilla 50, está rodeada de
rebordes que sobresalen hacia arriba, los que en la posición
abatida de la tapa, o sea, en la posición sustancialmente
10 horizontal, aseguran por ejemplo que el agua de enjuagado
que escurre de la vajilla limpia, permanezca sobre la tram-
pilla. Estos rebordes consisten en el caso presente, si se
contempla la trampilla en posición rebatida, o sea, levanta-
da hacia arriba, en una curvatura superior 52, una parte
15 marginal inferior 54, que transcurre inclinadamente y ter-
mina en una parte 56 dirigida hacia abajo, así como en dos
paredes laterales 58, que se conectan a ambos lados que en
la posición rebatida presupuesta de la trampilla, se encuen-
tra entre las paredes laterales del recipiente 10 y las
20 paredes laterales 60 de una pieza marginal superior doblada
62 de la pared 23 del recipiente, que está doblada. Sobre
la trampilla 29 asienta además en las proximidades de la
curvatura superior 52 y entre las paredes laterales 58, una
tira 64, que transcurre inclinadamente con relación al
25 plano de la parte central 40.

Según hemos mencionado ya, se puede enclavar
la trampilla 29 en la parte superior en el recipiente 10.



222027

En su parte inferior, se sujeta en la posición rebatida por el hecho, de que con el extremo de su parte 56 se apoya contra un engrosamiento 66 dirigido hacia dentro, que se forma a lo largo de una parte 68 conservada de la pared 28 del recipiente. Además se encuentra entonces sujeta la trampilla a dicha parte 68 de la pared y los extremos 69 de dos carriles o cuerpos similares 70, que se han previsto a cierta distancia de las paredes laterales del recipiente inferior 12 a una altura adecuada por encima de las paletas 16. Los carriles 70, cuya misión principal es la de recibir el armazón 48 para la vajilla, están embutidas por sus extremos posteriores en la pared trasera del recipiente inferior 12 y descansan en las proximidades de sus extremos anteriores 69 sobre puntales verticales 72, que se apoyan contra una parte de la pared anterior del recipiente 12.

La trampilla 12 no es solamente desmontable y abatible, según se ha mencionado ya anteriormente, sino que además puede ser enclavada en su posición abatida, sustancialmente horizontal. Para ello sirven en el ejemplo de realización representado, las partes extremas interiores 74 de dos carriles 76 dispuestos en la cara interior de la trampilla, que transcurren transversalmente por encima de ésta y a cierta distancia paralelos entre sí, y cuya misión principal consiste en formar una vía de deslizamiento para el armazón 48, cuando se tira de éste desde los carriles 70 del recipiente para ponerlo encima de la trampilla 29. Los carriles 76 siguen a la parte central 40 de la trampilla



1953

222027

29 y las piezas 54, 56 y terminan sobre la pieza 56 a escasa distancia delante de los extremos anteriores 69 de los carriles 70 del recipiente, que convenientemente se hallan en el centro delante de sus partes extremas 74. Las partes 74 están provistas por su cara inferior de piezas de placas 78, que sobresalen de dichas partes extremas 74 hasta la cara inferior de los extremos delanteros 69 de los carriles 70 del recipiente. Además descansa entonces la parte 56 de la trampa a cierta distancia del extremo delantero de los carriles 70 del recipiente, sobre el borde superior de una parte inferior 80 de la pared de la caja 26. Las piezas de placa 78 se hallan entre la parte 56 de la trampa y los extremos 76 de los carriles. Ello hace posible, según se desprende de la fig. 2, el poder extraer la trampa del recipiente, manteniendo su posición horizontal, junto con el armazón 48 que descansa sobre ella. Las caras superiores de los carriles 70, 76 tienen en el punto de transición entre ambos, la misma posición de altura, de manera que el armazón 48 puede ser sacado sin impedimentos hacia la trampa 29. En el espacio que queda entre la pared 80 de la caja y la trampa 29, se ha previsto un tubo 81 que sirve para derivar el agua, que posiblemente pudiera escurrir de la trampa en la posición rebatida de ésta.

El armazón 48, convenientemente hecho de alambre de acero inoxidable, se compone de un bastidor 82 superior y otro bastidor 84 inferior. Ambos son rectangulares, estando los dos unidos entre sí, a cierta distancia



222027

entre ellos, por medio de barras de unión traseras y delanteras 86 o alternativamente 88, formando una unidad. Las barras delanteras 88 son convenientes algo más largas que las barras traseras 86. Ello provoca una posición inclinada de los bastidores 82 y 84 entre sí. El bastidor superior 82 está provisto en sentido transversal con una pluralidad de trozos de alambre 90, que a lo largo del borde del bastidor superior 82 más próximo al bastidor inferior 84, tienen extremos 92 doblados hacia arriba, que a excepción de los extremos de los alambres más exteriores, transcurren inclinados con respecto al plano del bastidor superior 82. Los extremos 92 de los alambres están destinados, a apoyar los platos 94 encajados entre los alambres 90, de tal modo, que adopten una posición inclinada. En uno de los extremos del espacio comprendido entre los bastidores 82 y 84, se ha formado una jaula 96 de malla de alambre, destinada a recibir las piezas pequeñas de la vajilla, por ejemplo en forma de cubiertos 98. En el espacio restante entre los bastidores 82 y 84, se ha montado además un soporte para tazas 110. Este soporte consiste en un elemento alargado de bastidor 100, que hacia abajo está articulado en 104 por una de sus caras longitudinales 102 al bastidor inferior 84, y que por arriba se prolonga hacia afuera formando otro elemento de bastidor 106, que forma un ángulo con el elemento 100. A cierta distancia del lado articulado 102, se ha dispuesto un alambre 108, que transcurre a lo largo y está sujeto al elemento 100, sirviendo por una parte de apoyo para las tazas 110, y por otra, para enclavar el elemento 100 en



222027

una posición determinada, cuando éste es basculado hacia dentro, para lo cual se apoya contra piezas de soporte 112 de curso transversal, dispuestas en el bastidor inferior 84.

- 5 El invento, como es natural, no se limita a la forma de realización representada, sino que puede ser modificado en algunos aspectos, manteniéndose dentro del ámbito de la idea fundamental del mismo.

=000= N O T A =000=

- 10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 15 1º. - Un dispositivo en máquinas lavadoras de vajilla del tipo que comprende un recipiente de lavado y un soporte alojado en el mismo de forma que pueda ser extraído, destinado a recibir la vajilla, y una trampilla



222027

en forma de caja, que puede ser abatida a una posición horizontal, en la que el armazón puede ser sacado del recipiente por encima de la trampilla a lo largo de carriles u otros cuerpos dispuestos sobre ésta y en el recipiente, caracterizado porque la trampilla puede ser retirada del recipiente en la posición abatida, junto con el armazón situado sobre ella.

5
10
15
20
25

2º. - Un dispositivo en máquinas lavadoras de vajilla de acuerdo con la reivindicación 1, en las que el líquido de lavado es lanzado hacia arriba contra la vajilla a lavar, por medio de paletas giratorias alojadas en la parte inferior del recipiente, caracterizado porque el borde lateral superior de la trampilla, en la posición rebatida de ésta, tiene una posición inclinada tal, que los chorros de líquido que inciden sobre él, son desviados hacia la trampilla.

3º. - Un dispositivo en máquinas lavadoras de vajilla de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los carriles de encima de la trampilla, transcurren a partir de partes finales con la misma posición superior de altura que los carriles del recipiente, formando un arco, para llegar a prolongaciones rectas, que se extienden por encima de la parte central de la trampilla.

4º. - Un dispositivo en máquinas lavadoras de vajilla.

Tal y como se ha descrito en la memoria que

26



222027

antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas y la presente escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 26 MAY. 1955

P. A.

Alberto de Ezabara

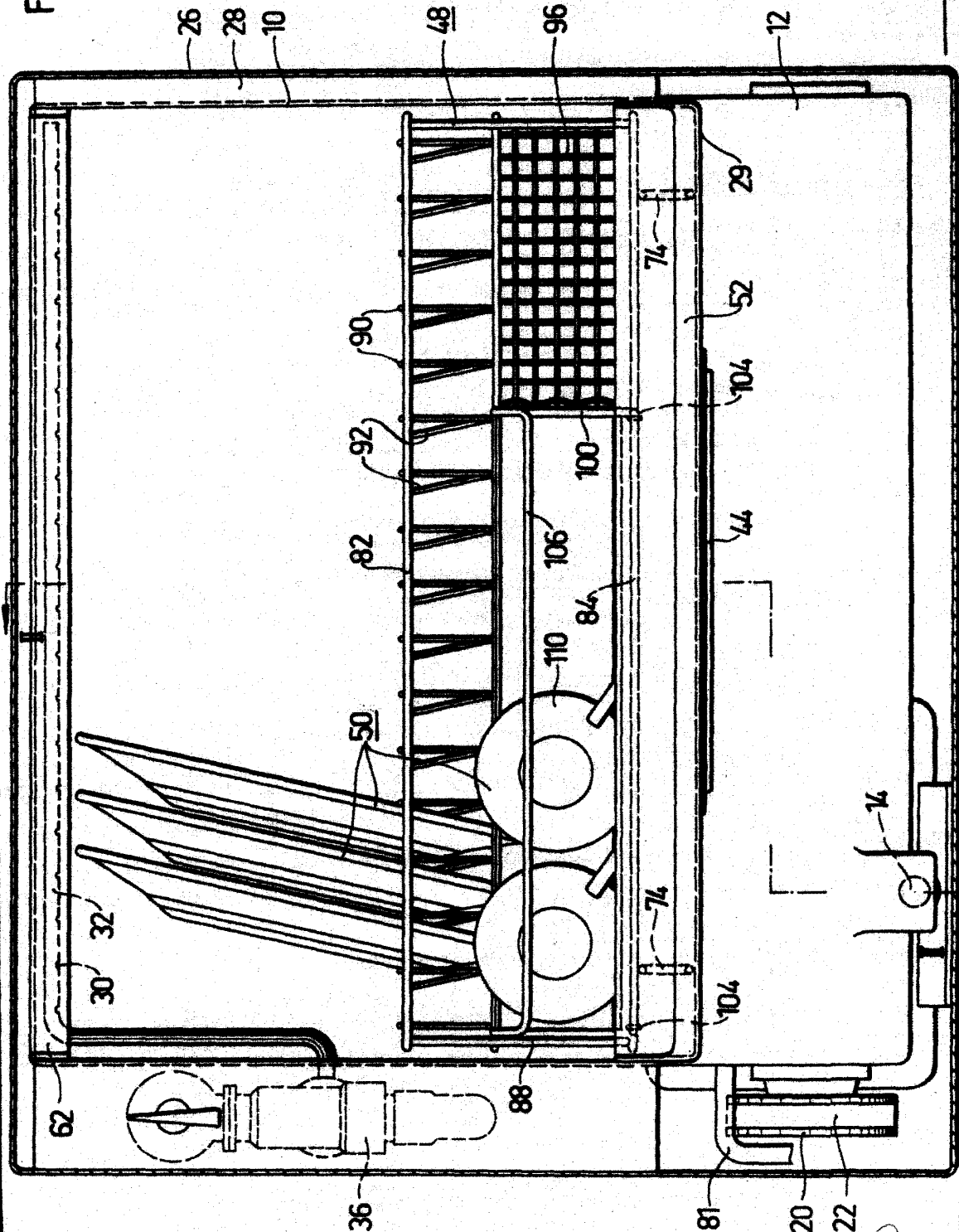
Por Poder

222027

26 M



Fig. 1



ARNE JOHAN ARTHUR ASPLUND
 Patent Attorney
 Stockholm, Sweden

222027

RUB
20 MAY

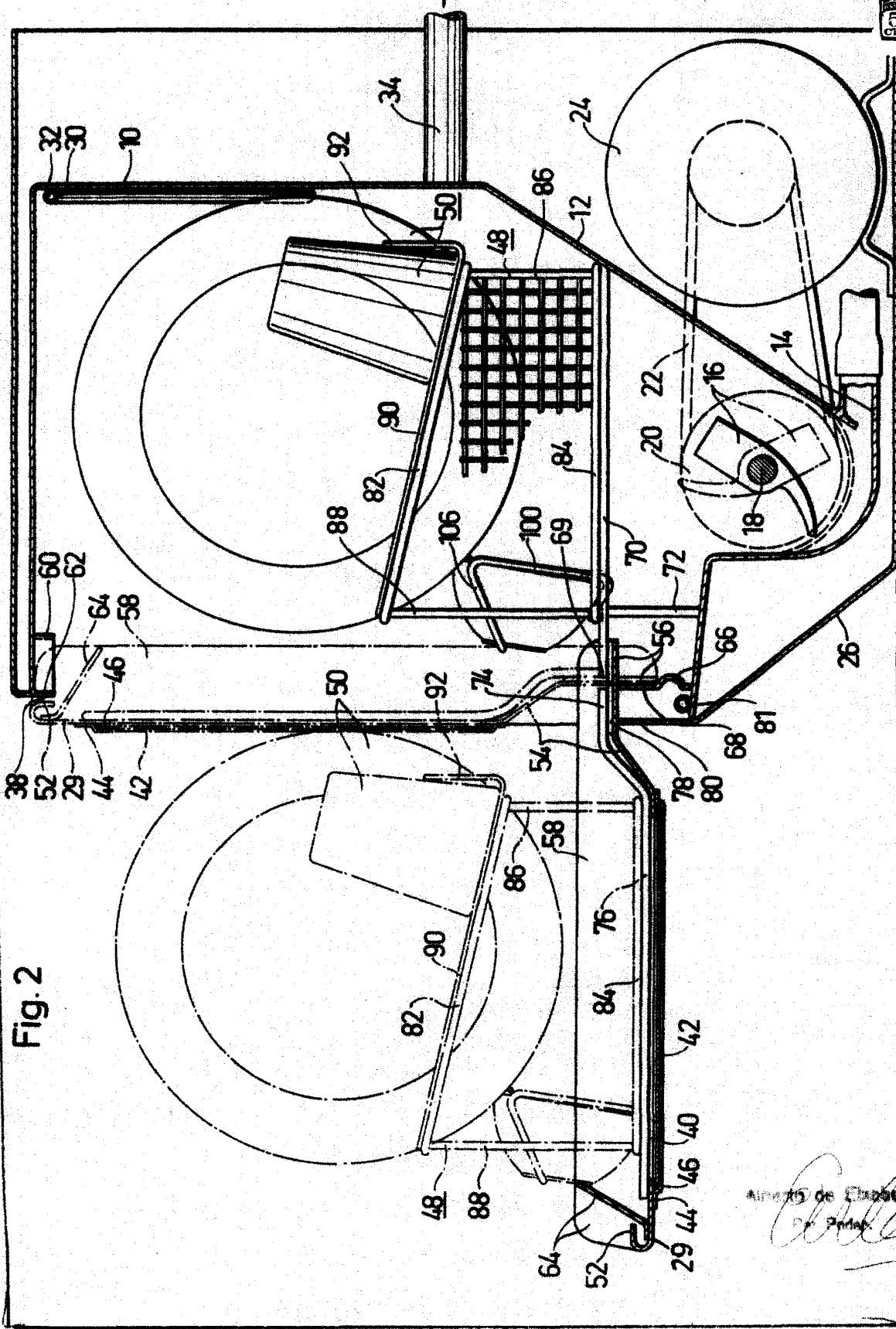


Fig. 2

Alfreds de Elabore
Arne Asplund

222027

26 JUN 1907



Fig. 3

